

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



PROVISIONAL\*

Distr.  
GENERAL

A/AC.138/SC.III/SR.40  
6 de julio de 1973

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISION SOBRE LA UTILIZACION CON FINES PACIFICOS DE LOS FONDOS MARINOS  
Y OCEANICOS FUERA DE LOS LIMITES DE LA JURISDICCION NACIONAL

SUBCOMISION III

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 40ª SESION\*

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el miércoles 4 de julio de 1973, a las 15.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. van der ESSEN	Bélgica
<u>Relator:</u>	Sr. IGUCHI	Japón

SUMARIO:

Organización de los trabajos

N.B. Se ruega a los participantes que deseen presentar correcciones a esta acta resumida provisional, se sirvan remitirlas por escrito, de preferencia en un ejemplar del acta, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, despacho E.4121, Palacio de las Naciones, Ginebra, dentro de un plazo de tres días laborables a partir de la fecha en que hayan recibido el acta provisional en su idioma de trabajo.

\* La presente acta resumida provisional, junto con las correcciones, que se publicarán en un solo documento después del período de sesiones, constituirá el acta definitiva de la sesión.

GE.73-47775

## ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El PRESIDENTE abre la sesión, da la bienvenida a los miembros de la Subcomisión y anuncia que, en ausencia del Sr. Espinosa Valderrama, el Sr. Diego Garcés, Representante Permanente de Colombia, actuará de Vicepresidente.

Recuerda que en el período de sesiones de la primavera de 1972 la Subcomisión aprobó un programa de trabajo que constaba de cuatro temas: preservación del medio marino, eliminación y prevención de la contaminación, investigación científica, y desarrollo y transmisión de tecnología. La Subcomisión ha estudiado ya los tres primeros temas y es de esperar que el cuarto, que no se ha examinado todavía, sea tratado rápidamente. En relación con el programa de los Grupos de Trabajo, el Presidente informa de que el Grupo que se ocupa de la contaminación del mar empezó ya su labor en el período de sesiones del verano pasado. El otro Grupo de Trabajo, que se encargará de la investigación científica y el desarrollo y transmisión de tecnología fue designado a finales del período de sesiones de primavera, bajo la presidencia del Sr. Olszowka. Este último Grupo de Trabajo empezará a actuar el lunes, 9 de julio, después de la llegada de su Presidente.

El Sr. VELLA (Malta) manifiesta que en el último período de sesiones se acordó examinar conjuntamente los temas de desarrollo y transmisión de tecnología y el de investigación científica. Al parecer, y como resultado de ese acuerdo, existe ahora el riesgo de que se interrumpa el estudio del primero de los temas, que es de la mayor importancia.

El PRESIDENTE informa de que cuando se tomó la decisión de estudiar conjuntamente ambos temas, se decidió asimismo comenzar a hacerlo inmediatamente. Los dos temas están íntimamente ligados, pero si los representantes están impacientes por examinar el desarrollo y transmisión de tecnología, sugiere que se dirijan al Presidente del Grupo de Trabajo con la propuesta correspondiente.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.